



MIRÓBRIGA



SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECTOR: DON JUAN BALLESTEROS * ADMINISTRADOR: DON JOSÉ ESCANILLA

Año I

Ciudad Rodrigo-- Febrero 25 de 1900

Núm. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

MIRÓBRIGA ARTÍSTICA

III.

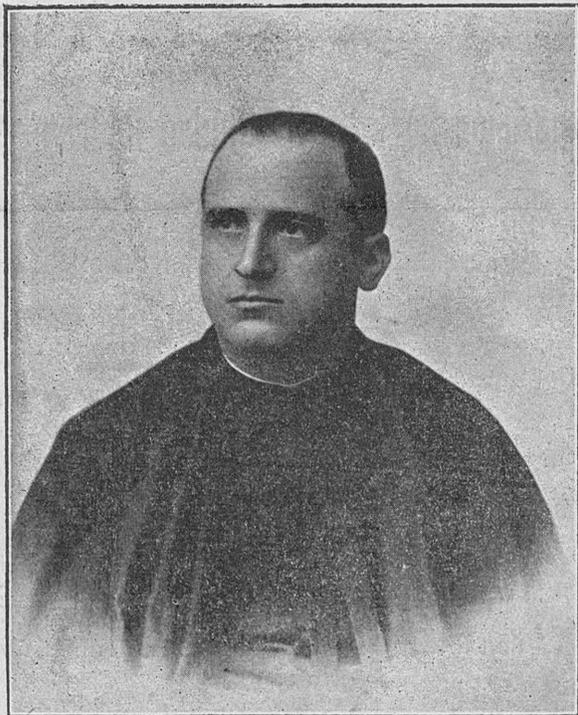
PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO.

—
EPOCA VISIGODA.

Más oscura, si cabe, que en los tiempos anteriores á Jesucristo, es la historia de nuestra Ciudad, durante los primeros siglos de la era cristiana. Las eternas disputas de historiadores y arqueólogos sobre el origen de muchas sillas episcopales, entre ellas la de Ciudad Rodrigo, no han logrado poner en claro punto tan esencial, y el no menos importante de la época en que por vez primera se predicó en nuestra región la fé de Jesucristo. Aparte la mayor ó menor probabilidad de que fuera erigida esta silla en tiempo de Constantino, lo que le daría, según los autores que así opinan, el inmenso honor de contar entre sus preladados á S. Hilario, después papa, y á S. Zenón, martir, se ha fantaseado sin medida, para encontrar nuestra filiación cristiana, en los mismos tiempos apostólicos; sin contar á los escritores, que defienden haber sido naturales de esta Ciudad Sta. Fé y Sta. Salina, vírgenes y mártires, autor hay (y no mirobrigense por cierto), que asegura con toda formalidad y aplomo, que el mismo apóstol Santiago predicó aquí la buena nueva; que á Ciudad Rodrigo vinieron á morir y en ella están sepultadas Maria Cleofás y Maria Magdalena, con otras afirmaciones no menos peregrinas.

Solo á título de curiosidad, vamos á transcribir las siguientes palabras de un manuscrito de principios de este siglo. Hablando de la fundación del antiguo Cabildo de la Villa: «es verosímil, dice, que se estableciere con el cristianismo. El componerse precisamente de solos los Curas y Beneficiados del Pueblo; su dictado

de Cabildo y Clerecia de la Villa, que según el sentir común, y una especie de tradición, significa que fué Cabildo, antes que esta Ciudad tuviese este dictado; las tres columnas que usa por armas y distintivo; los muchos privilegios que en tiempos remotos se concedieron á esta Clerecia, inclinan á creer, que fué fundada por



los Apóstoles ó primeros anunciadores del Evangelio en esta parte del mundo, y que en todo ha seguido sus pasos».

De admitir en Ciudad Rodrigo, este que pudiéramos llamar movimiento cristiano, y siendo el culto una necesidad de la Religión Católica, forzosamente habríamos de admitir templos, aunque pequeños y humildes, tímidos ensayos de arquitectura; y andando el tiempo, y dada la paz á la iglesia, no dejarían nuestros padres en la fé de levantar algunos de esos monumentos pesados y sin gracia, del estilo, que por haber nacido en la Europa Occidental de entre los escombros del antiguo

imperio romano, se llama hoy latino ó románico.

Nada nos queda tampoco de la época visigoda, si bien no sería aventurado suponer que pertenece á aquel tiempo la tosca y casi horrible efigie de la Virgen, que hay en uno de los ángulos del claustro de la Catedral, colocada en su correspondiente hornacina; pues llama desde luego la atención su semejanza con otras de la misma época, que, ocultas al tiempo de la invasión sarracena, fueron después descubiertas, casi siempre de un modo milagroso.

Y ya que de esto hablamos, ¿de donde procedía, y á que época y estilo pertenecía la primitiva imagen de Ntra. Sra. de la Peña de Francia? D. Juan de Vera-Tasis, autor de la Historia de la Virgen de la Almudena dice, que «los de Ciudad Rodrigo, ocultaron la Santísima Imagen de Ntra. Sra. en aquel Risco de la Peña de Francia», y el P. Caballero, en su Historia de la Invención y Milagros de esta Imágen, hace notar en apoyo de esta opinión «el singularísimo afecto que los de Ciudad Rodrigo tienen á esta Sagrada Imágen y á su Santuario y que sobresalen á muchos en las devotas visitas que le hacen y

limosnas que le ofrecen.» El mismo autor añade que el vestido con que fué hallada la Imágen era tan precioso, que bien daba á entender habia sido venerada en alguna iglesia rica, ó Ciudad populosa, pues en las aldeas pequeñas, dice, no tienen las imágenes, aun en nuestros tiempos, vestidos tan ricos. Todo pues, nos dá derecho á suponer que la milagrosa Efigie fué antes venerada en nuestra Ciudad, y que los mirobrigenses, para evitar profanaciones, la ocultaron allí al mismo tiempo que un Crucifijo y las Imágenes de Santiago y San Andrés encontrados en la misma Peña. Mas difícil es averiguar la época fija en

que esto sucedió. La *Doncella de Sequeros* decía (en el siglo XV) *que había ya bien doscientos años que estaba allí escondida*; pero del contexto de la profecía, y aún de la Historia se deduce, que no fué su objeto señalar época determinada, sino indicar, tomando el número determinado por el indeterminado, un largo espacio de tiempo. Lo más natural y lógico, á nuestro juicio, es suponer, qu en los días de la invasión sarracena, huyendo los cristianos de Ciudad Rodrigo á las sierras próximas, llevaron consigo las imágenes más veneradas y las ocultaron en el lugar que creían más seguro, hasta que derrotados por Almondir en la batalla de Monsagro, se vieron obligados á dispersarse y huir, perdiéndose así la memoria de las Sagradas imágenes.

Los caracteres intrínsecos de la escultura, á juzgar por los grabados, que de ella se conservan, poca luz dán en este asunto. La Virgen está sentada en una silla, con su Hijo en los brazos; es de cara redonda, cejas arqueadas, ojos salientes, y el conjunto de relativa perfección; todo lo cual indica grande antigüedad, pues sabido es, que antes del siglo VIII, las esculturas son tanto más perfectas cuanto más antiguas.

Para concluir lo que se refiere á la época visigoda, diremos que en el Convento de Santo Domingo hubo otra imagen de la Virgen, muy semejante á la de la Peña de Francia, que según la tradición fué encontrada en una concavidad de la muralla, y á cuya imitación se hizo la que todavía aunque mutilada, se encuentra sobre el arco de la Puerta del Conde.

(Se continuará).

NUESTRO FOTOGRAFADO

Representa á D. Mateo Hernández Vegas, Licenciado en Sagrada Teología, y Párroco de la de S. Isidoro de esta Ciudad.

Nació el 19 de Septiembre de 1866, en Sahugo, de este partido judicial, de D. Isidro Hernández y D.^a Máxima Vegas, los que, apesar de su humilde pero honrada pobreza, conociendo la vocación de su hijo lo dedicaron al sacerdocio, estudiando en este Seminario, como alumno de gracia, toda la carrera.

Ha explicado en el mismo Seminario varias asignaturas y al presente es Profesor de Sagrada Teología, Arqueología y Oratoria.

Dada su competencia como arqueólogo y su afición á las artes, los centros docentes de esta Ciudad le eligieron su representante en la Comisión organizadora de la Exposición Regional que se celebrará en Mayo.

Á CIUDAD RODRIGO

Al llegar á esta tierra tan hermosa, á mi simpático y querido pueblo, sería muy ingrato si anhelante, no le cantara en mal rimado verso.

Y si á las bellas hijas de Miróbriga, á mis lindas paisanas con respeto, no saludara para así mostrarlas que olvidar sus encantos nunca puedo.

Ni sus talles divinos y graciosos, ni sus nobles y ardientes sentimientos, que avaloran los múltiples hechizos, que adornan siempre su elegante cuerpo.

Y como una canción guarda mi lira que dedicar á mi querido pueblo, en donde alegre se pasó mi infancia, que en mi mente dejó dulces recuerdos.

Hoy que su suelo venturoso piso, y dichoso y alegre aquí me encuentro, por volver á mirar la tierra amada á quien tanto cariño le profeso.

Humilde y cariñoso en estas líneas, á todos mis paisanos me presento, deseando tan solo que felices, pasen el Carnaval cual siempre bueno.

ARTURO G.-CARRAFFA.

Exposición Regional de Ciudad Rodrigo

A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de cuanto respecto á esta Exposición se ha dispuesto por esta Comisión organizadora, creemos oportuno insertar en el número de hoy la siguiente CIRCULAR.

Todos los que deseen tomar parte en la Exposición Regional de Bellas Artes é Industrias que se celebrará en esta Ciudad en el mes de Mayo tendrán presente:

Que la admisión de trabajos que empezó el 1.º de Noviembre de 1899, termina en 15 de Abril próximo.

Que pueden entenderse con el Sr. Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la Capital de su provincia ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión para enterarse de cuantos informes quieran tener respecto de este Certamen.

Que los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Que los trabajos que se pueden exponer son: 1.º Cuadros al óleo, de historia, marinas, paisajes, retratos, etc., 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma. 3.º Escultura y talla en madera, barro ó marmol. 4.º Grabados. 5.º Bordados en blanco y colores. 6.º Flores artificiales. 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. 8.º Objetos antiguos de arte, y 9.º Los productos de la industria y oficios de la Región.

Ciudad Rodrigo 24 de Febrero de 1900.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

CARTA DEL OTRO MUNDO

Sr. Director del MIRÓBRIGA.

Mi distinguido Sr.: He visto el programa de los festejos que prepara la Comisión organizadora de la fêria del mes de Mayo próximo y á la verdad, sin que me diguste, creo que les falta algo. Yo, que fui *farinato* á prueba de bomba, y digo á prueba de bomba porque algunas estallaron á mi lado durante el sitio, del que no quiero hablar, por no molestar, ni recordar grandezas para compararlas con vergüenzas presentes....

Pues, como iba diciendo creo que le falta algo al programa, y no quiero ya que aquí ejerzo un oficio con el que puedo ayudar al esplendor de las fiestas, dejar de arrimar mi granito de arena.

Por lo tanto, y por mi cuenta, sin que tenga que subvencionarme nadie, el día 28 de Mayo, cuando estén ustedes mas distraídos apagaré por unos segundos la gran lám. para del Universo para que se queden ustedes á oscuras. ¿Con este festejo no contaban? Pues lo tendrán y gratis.

Lo único que recomiendo á V. es que influya con el Sr. D. Luis, para que como alcalde, evite que durante este festejo, los timadores, atracadores, espadistas, etc. etcétera, que tanto abundan hoy en España, no hagan de las suyas.

Un consejo. Cuando prendan algún timador, atracador ó espadista, deben entregárselo al Secretario de la Exposición, dándole facultades amplias para entenderse con ellos.

De V. afecmo. s. s.

SEVINO.

DESDE SALAMANCA

Preparativos en obsequio á los estudiantes lusos: su llegada.—Aplausos á Ciudad Rodrigo.—Escursionistas.—Crónica triste.

La clase escolar siempre noble y grande y mucho más cuando de hospitalidad y compañerismo tiene que dar muestras, las ha dado grandemente con motivo de la visita á esta Universidad de la Tuna Académica de Coimbra. La comisión organizadora ha hecho inauditos esfuerzos para que la estancia en Salamanca de sus compañeros del vecino reino sea lo más divertida posible y al efecto prepara un programa de festejos que se está llevando á cabo con exactitud matemática. En el tren Correo del viernes llegaron á esta los *tunos* portugueses y su entrada en la ciudad revistió los caracteres de una importante y lucida manifestación en la que tomaron parte todas las clases sociales demostrando así todas

M I R Ó B R I G A

sus simpatías por la juventud estudiosa. A las once comenzaba el baile en obsequio de los forasteros, que el Círculo Mercantil e Industrial había organizado: esta noche se celebrará la velada anunciada en el Teatro del Liceo y mañana tendrá lugar el banquete en su honor, en los claustros de nuestra gloriosa Escuela, saliendo la Tuna Coimbricense por la noche en dirección a Valladolid.

* * *

Se tributan aplausos justísimos a Ciudad Rodrigo por su iniciativa saludable en preparar festejos para la próxima feria: tanto más cuanto que al escogido programa anunciado y a su Exposición Regional añade el certamen literario al cual hice referencia en una de mis crónicas como digno remate a despertar tan beneficioso para la comarca.

* * *

Son muchos los Salmantinos que se proponen visitar para aquella época esa meritisima Ciudad baluarte de nuestra indomable independencia; no aguardando algunos a Mayo, según mis noticias, porque saben cuán divertidos y originales son siempre ahí los tiempos de *Carnestolendas*: y forzoso es confesar que sin la venida de la Tuna Portuguesa hubiese sido mayor el número de excursionistas a Ciudad Rodrigo en el próximo Domingo.

* * *

Dos notas tristes para terminar.—El entierro del que fué en vida nuestro cariñoso amigo Jacobo Pereira Sánchez, fué una muestra de las muchas simpatías que en Salamanca había grangeado el infeliz Pereira como lo llamaban sus intimos. Traidora dolencia minó su salud y no seré yo el último que dedique a su memoria una oración y una lágrima.

Una desdichada mujer, hija de esa población acaba de ser juzgada en esta Audiencia y condenada por su atroz delito a la más infamante e irreparable de las penas.

Si la sentencia fuera confirmada y el indulto no se desprendiera como consecuencia lógica del estudio detenido de la causa, que en ello confiamos, Salamanca entera se apresurará a pedir a S. M. el ejercicio de su más hermosa prerrogativa en favor de una mujer, y espero fundadamente que esa noble Ciudad secundará estos esfuerzos para conseguir una vida útil a la sociedad y a si misma encaminada hasta el presente por la fatalidad hacia el imperio del ejecutor de la justicia humana.

El Corresponsal.

Salamanca 24 Febrero 1900.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha sido autorizado, D. Ricardo Mateos García por el Transval y Orange, para abrir en esta localidad una suscripción en

favor de los heridos, viudas, huérfanos y ambulancias de la Cruz Roja de la guerra que sostienen aquellas dos Repúblicas.

№ 1

El artifice platero D. Demetrio Hernández, de Salamanca, tiene ya hechas las medallas de honor, primera y segunda clase, que como premios se han de otorgar a los trabajos que los merezcan en nuestra Exposición Regional.

Las hemos visto y podemos asegurar que son una obra acabada de arte, cual corresponde a aquel afamado filigranista.

№ 2

También se han encargado a la litografía que en Salamanca tiene establecida don Aquilino Pinto de Castro, los Diplomas que han de darse a las obras que sean dignas de ellos, en la Exposición Regional de Mayo próximo.

Dadas las condiciones de artista que reúne nuestro amigo, es de esperar que de sus manos saldrá un trabajo primoroso.

№ 3

Se ha cerrado el contrato con los carpinteros de esta localidad Manuel Sánchez, Francisco Luis, Dámaso Gómez, Eusebio Hernández, Angel Moraleja, Emilio Hernández y Narciso Sánchez para la construcción de la plaza de toros, teniendo que darla terminada dichos señores el día 20 de Mayo próximo.

№ 4

Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que la dirección General de Agricultura ha concedido al Ayuntamiento de esta Ciudad, mil pesetas para premios en la Exposición Provincial de Agricultura y Ganadería que tendrá lugar en Mayo próximo.

№ 5

Se nos asegura que un reputado relojero, presentará en la Exposición Regional de Bellas Artes e Industria, un reloj invento suyo, que marcará y dará con repetición las veinticuatro horas.

De aplaudir es el trabajo del expositor pero si el aparato llega a ser un hecho preparemos los oídos para recibir la.... *lata*.

№ 6

Avisamos a nuestros lectores que circulan billetes falsos de cien pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En estos el papel es grueso y menos terso, las tintas del busto de Jovellanos son casi negras, el color del papel es más oscuro, la figura del sello confusa y opaca y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos.

Con fijarse solo en que estos tienen el busto azulado y negro los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.

№ 7

Hace unos días que en el pueblo de Sexmiro fueron detenidos por el Capitán de

Carabineros D. José Pata, dos portugueses que habían introducido de contrabando dos cajas de petróleo y un saco de bacalao.

№ 8

El viernes último pasó por esta Ciudad en el tren correo, la estudiantina portuguesa que visitará estos Carnavales a Salamanca y Valladolid.

№ 9

Con motivo de los fuertes vendavales que días pasados han reinado, hemos oído decir que en una dehesa de este término municipal, una encina que cayó el huracán ocasionó la muerte a un ganadero que bajo ella se había cobijado.

№ 10

El jueves pasado arrendaron el teatro que construye la sociedad EL PORVENIR MIROBRIGENSE los Sres. D. José Escanilla y D. Alfonso Mateos por diez años y en 2100 pesetas uno.

Buena suerte deseamos en su empresa a tan laboriosos industriales.

№ 11

Procedente de Filipinas, donde estuvo prisionero de los Tagalos, ha llegado a esta Ciudad el primer Teniente de Artillería, D. Gervasio Hernández Martín.

Le damos la bienvenida al par que felicitamos por ello a su apreciable familia.

№ 12

El día 21, a las siete y media de la mañana, tuvo la desgracia de caerse de un andamio de los de las obras del Teatro, el peón Manuel Zamarreño.

Ingresó en el Hospital donde se le practicó la primera cura, pudiéndose apreciar que había recibido una fuerte contusión.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

№ 13

Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que viene padeciendo la Sra. madre política de D. Gregorio Tejedor.

Celebraremos su completo alivio.

№ 14

Con motivo de la fiesta de Carnaval se nota gran afluencia de forasteros.

REGISTRO CIVIL.

En la semana última ha habido en esta Ciudad, 9 nacimientos, 6 defunciones y 5 matrimonios.

Precio de los granos en el último Mercado.

Candeal a 11'25 pts.—Barbilla a 10'75.—Centeno a 8'00.—Cebada a 8'00.—Algarrobas a 9'00.

MIRÓBRIGA

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción.

Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CÉNTIMOS de impuesto.

La correspondencia se dirigirá al Director, Plazuela del Conde, 1, y la administrativa y giros, al encargado, Estanco, números 3 y 5.

LA CANDERARIA

FÁBRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD MOVIDA POR VAPOR Y AGUA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

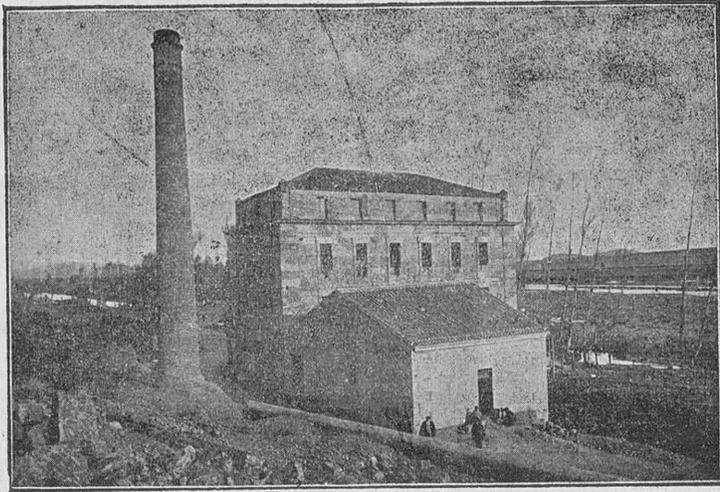
DE

J. ESCANILLA

Cera pura de Abejas.—Proveedor de la Catedral y Seminario de esta Ciudad.—Estanco, 3 y 5, C. Rodrigo

COMERCIO DE TEJIDOS,
PASAMANERÍA Y PAQUETERÍA
de **ANTONIO POSADAS OLIVARES**

Plaza Mayor, 13
CIUDAD RODRIGO



**ANGEL
CORVO**

Comisionista de Granos. Ciudad Rodrigo

Angel Salgado (hijo)

Fonda del Casino.

CALLE DE MADRID, 9 Y 11, Ciudad Rodrigo

ALEJO HERNANDEZ

Elaboración de toda clase de harinas. Despacho: Campo de Carniceros, 17 y 19, Ciudad Rodrigo. Dirección telegráfica-Candelaria. Compra y venta permanente de granos.

RELOJERÍA

DE

EUSTAQUIO CALLEJA

Reloj «LONGINES»

PLAZUELA DEL CONDE
CIUDAD RODRIGO.

Confitería, Pastelería y Cerería

de **Jacinto Sánchez Rodríguez**

Plaza Mayor, 10-Estanco, 1
Ciudad Rodrigo

Exquisitas Almendras saladas para
la temporada de Carnaval.

ANGEL S. RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, 4, CIUDAD RODRIGO.

Inmenso surtido en calzado de todas clases, guantes, perfumería, loza y cristal, objetos de escritorio, menaje de escuelas, ornamentos sagrados, corbatas, camisas, cuellos, puños, armas, tijeras, navajas, medallas, crucifijos, rosarios, cubiertos, cuchillos, batería de cocina, muebles de todas clases ect. ect. VAGILLAS, GRAN VARIEDAD.

PANADERÍA de J. CERVERA

SU PAN DE 2.ª NO TIENE RIVAL.

PESO COMPLETO !!! OJO !!!

Calle de Madrid, 18, Ciudad Rodrigo.

CASA DE HUÉSPEDES
de **Vicente Ortega (Machero)**

Calle de Madrid, 8
CIUDAD RODRIGO



El Siglo XX. **FELIPE BRUNGA MARTIN**

Plaza Mayor, 11, Ciudad Rodrigo

Confetti, Serpentinás y Dominós.

Admón. de Loterías Comercio de **Casillas**

CALLE DE MADRID, 28

Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 27.

Batería de Cocina

Camas y otros muchos artículos.

DISPONIBLE

SE ADMITEN ANUNCIOS

